

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **DESARROLLO DE HABILIDADES LINGÜÍSTICAS Y DIDÁCTICAS**

Curso: 2025/26

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2013/14
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y Didácticas
Código:	5440014
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	SEGUNDO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
Departamento/s:	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA Y FILOLOGÍAS INTEGRADAS

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

- Poseer y comprender conocimientos en el área de la Didáctica de la Lengua y la Literatura, especialmente en lo relacionado con la enseñanza a niños de 3-6 años.
- Saber aplicar sus conocimientos mediante la elaboración y defensa de argumentos.
- Tener capacidad para emitir juicios y formular respuestas a problemas concretos. Saber comunicar información, ideas, problemas y soluciones.
- Desarrollar habilidades y estrategias de aprendizaje que les permitan emprender estudios posteriores con cierta autonomía.

Competencias Generales de Infantil: (GI)

GI02: Capacidad de análisis y síntesis.

Competencias transversales/genéricas

Capacidad de organizar y planificar

Dominar la comunicación oral y escrita

Resolución de problemas

Trabajo en equipo. Habilidades para trabajar en grupo

Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

Capacidad de crítica y autocrítica

Competencias Específicas de Infantil: (EI)

El01: Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

El02: Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

El14: Promover en los niños y niñas la percepción y escucha, fomentando la adquisición de hábitos de emisión, percepción y audición sonoras saludables.

Competencias Modulares: (M)

M40: Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

M41: Favorecer las capacidades de habla y de escritura.

M42: Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.

M43: Conocer la tradición oral y el folklore.

M45: Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.

M47: Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.

M48: Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.

Competencias específicas

Poseer conocimientos psicológicos, curriculares, didácticos, epistemológicos y sociales sobre el mundo de la infancia.

Tomar decisiones fundamentadas al organizar, planificar y realizar intervenciones educativas, teniendo en cuenta la etapa 0-6 años.

Desarrollar una metodología activa, participativa y creativa que propicie el desarrollo integral del niño.

Investigar sobre la propia práctica docente introduciendo innovaciones para su mejora.

Observar y evaluar de forma continua, formativa y global el desarrollo y aprendizaje del niño de 0-6 años.

Mostrar inquietud e ilusión por la labor educativa que se desarrolla en la infancia.

Ser sensible a la nueva realidad social, plural, diversa y multicultural.

Comprometerse para desarrollar la igualdad de oportunidades y compensar las desigualdades de origen.

Potenciar una actitud positiva ante la formación continuada, entendiendo la educación como una tarea mejorable.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

GENERALES

1. La educación infantil. Base legislativa y criterios didácticos.
2. EL Área de Lenguaje en Educación Infantil. Definición de Habilidades Lingüísticas.
3. Las habilidades relativas al lenguaje oral: hablar y escuchar. Técnicas para desarrollar el lenguaje oral.
4. El cuento. Aplicación didáctica para el desarrollo de actividades del lenguaje oral y escrito.
5. Las habilidades relativas al lenguaje escrito: leer y escribir. Etapas en la adquisición de la lectura y escritura.
6. Principales métodos de lecto-escritura.
7. Animación a la lectura. Actividades y motivaciones para antes de leer.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

METODOLOGÍA

PARTE TEÓRICA

La metodología utilizada será:

- Exposición de los materiales por parte del profesor.

- Lectura y análisis de los mismos por parte de los alumnos.
- Exposición de los contenidos teóricos por parte del profesor, seguido del diálogo que surja de las preguntas y dudas planteadas por el alumnado.
- Realización de actividades que ayuden a asimilar los contenidos y conceptos.
- Ampliación de los contenidos por parte de los alumnos utilizando la bibliografía recomendada.

PARTE PRÁCTICA

- Explicación y utilización de métodos variados de enseñanza de lenguaje oral y escrito, los cuales propicien la participación activa de los alumnos en clase.
 - Realización de actividades didácticas cuya finalidad sea la enseñanza y desarrollo de un aspecto lingüístico aplicado a alumnos de infantil utilizando la narración, la poesía y la dramatización.
 - Exposición en el aula de las propuestas didácticas diseñadas por los alumnos de forma grupal.
 - Realización de actividades individuales orales y escritas donde el alumno demuestre su propia competencia lingüística tanto oral como escrita.
 - Elaboración de un proyecto de animación lectora en educación infantil.
 - Elaboración de un método personalizado para la enseñanza de la lecto-escritura.
- Todos los trabajos prácticos se expondrán en el aula.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Parte teórica. Valor: 50%

Se hará un examen final en el que los alumnos demuestren haber asimilado los contenidos teóricos en los que han de basar la práctica educativa. Dicho examen

será tipo test. 20 preguntas con tres posibles respuestas. Las preguntas erradas no restan.

Parte práctica. Valor 50%

Se evaluará de forma continua conforme los alumnos realicen y expongan los trabajos.

En todos los trabajos se valorará la presentación, claridad de ideas, originalidad de los planteamientos y adecuación al tema propuesto. Será requisito imprescindible para la valoración positiva de los trabajos entregarlos en el plazo previsto.

Para hacer la nota final se hará la media de las dos partes debiendo tener en cada una al menos un 5.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Los alumnos con necesidades académicas especiales serán evaluados teniendo en cuenta dichas necesidades de forma individualizada y concreta en cada caso. Para aquellos alumnos con Necesidades Académicas Especiales, el alumno debe facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia.